

SOLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SOLLER: Administración.
FRANCIA: J. Marqués Arbona.—Rue Montmartre, 26, Paris.
AMÉRICA: Sres. Marqués, Delgado y C.—Arecibo—(Puerto-Rico).

Fundador y Director-Propietario:
D. JUAN MARQUÉS ARBONA.
Redacción y Administración: Calle de San Bartolomé, n.º 17
SOLLER (Baleares)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes. } PAGO ADELANTADO.
EXTRANJERO: 0'75 francos id. id. }
Número suelto 0'10 pesetas.—Id. atrasado 0'20 pesetas

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

ELIXIR DE AMOR

I

—Gertrudis, querida Gertrudis,—dijo Fuensanta llamando á su vecina y amiga por el grande y amplio balcón que daba á la parte posterior del edificio.
—¿Qué quieres, hija?
—¿Has visto?
—¿El qué?
—Ya está allí, bajo los árboles del paseo, tu adorador platónico.

—¿Quién?
—Aquel de las patillas; ¿no le ves?
—Ay, sí; pero no viene por mí, porque maldito si tengo el gusto de conocerle.
Será por tí probablemente y te haces de nuevas conmigo.
—¿Te aseguro que no!
—¿Cómo haremos por salir de dudas y saber por quién de las dos viene el caballero?
—¿Será cosa de averiguarlo?
—Anda, que pronto se sabrá.

En esto el señor de las patillas se aproximó al balcón, teniendo que atravesar antes por enmedio de un pequeño descampado y, arrancando una hoja de su cartera escribió dos líneas en el papel y lo arrojó después á la galería, envuelto cuidadosamente sobre una piedrecita.

El escrito decía lo que sigue:
«Señorita: Para un asunto de sumo interés desearía que usted me hiciese el honor de autorizarme para escribirle una carta ó para una entrevista. Si usted acepta estas líneas será señal de que me concede su permiso; en caso contrario, y para saberlo yo, tenga usted la atención de devolverme por la ventana esta hoja de papel.
Besa respetuosamente sus pies,
Julio de Alver.»

Pero el papel arrojado por el misterioso señor de las patillas rebotó en el borde del balcón del principal y cayó en el entresuelo.
—¡Jajá!—dijo Gertrudis;—chica, seguimos con las mismas dudas. ¿Para quién de las dos será?

II

Aun siendo amigas íntimas Gertrudis y Fuensanta, y aunque no se lo manifestasen ni mucho menos la una á la otra, sentían mutuamente en esta aventura una secreta rivalidad. A toda mujer le halaga que le hagan el amor, aunque el pretendiente haya de ser á la postre desairado.

Pero como las dos vecinas eran hermosas, tenían los admiradores por docenas y á ninguna de las dos llegó á pasarle por las mientes la idea de aceptar los amores del señor de las patillas.

Gertrudis cogió el papel, entró al interior del cuarto para leerlo y... aunque no pensaba aceptar, se reservó el escrito. En su lugar echó otro á la calle, que decía:

«Caballero: Mi mamá y yo recibiremos la visita de usted mañana por la tarde.»

Al recibir la respuesta el señor de las patillas, saludó y se fué.

—¿Le has contestado?—le preguntó á Gertrudis Fuensanta.
—No; le he devuelto su carta.—Le contestó Gertrudis engañándola.—Figúrate tú que me decía que era agente de una perfumería de París y que me ofrecía un perfume para el cabello.

—¡Ja, ja, qué salida! Ahora comprendo por qué lleva esas patillas tan lustrosas.

—¿Será un reclamo!

III

Al día siguiente, á las cuatro de la tarde, el señor de las patillas se presenta en casa de Gertrudis.
—Señoras...
—Caballero...

—Ustedes me han honrado mucho recibiendo en su casa. Les suplico que me dispensen semejante atrevimiento y que tengan la seguridad de que el cariño que siento hacia tan hermosa joven me ha inducido á dar este paso. Yo ruego á la señora que, si su hija acepta mi amistad me permita...
—Caballero, eso ella ha de decidirlo. Yo me he propuesto complacerla siempre y en todo lo que la delicadeza y el honor consienten.

El caballero de Alver hizo una respetuosa inclinación de cabeza en señal de gracias, y luego, dirigiéndose á Gertrudis.
—¿Es usted tan sumamente bondadosa que acepta?... Yo se lo suplico. Soy un caballero, tengo una posición y mi más suprema felicidad sería llegar á conseguir su amor.

Gertrudis bajó la cabeza con elegante pudor y se dignó contestarle en la siguiente forma:
—Mi cariño no sé si llegará usted á conseguirlo; de usted depende. Mis simpatías, desde luego, las tiene usted.

Desde este momento quedaron entabladas las relaciones.
Y Gertrudis, á solas luego, iba pensando:

—Pues señor; ¿quién me habría de decir á mí que, por rivalidad con una amiga, habría de llegar á tener amores con este señor desconocido, cuando tantos otros que me asedian continuamente no lo han podido lograr?
Y luego, sintiendo repentino remordimiento y compasión por Fuensanta, dijo:

—¡Pobres! ¿Quién sabe si ella hubiera sido tan feliz!

IV

Ninguna de las dos vecinas volvió á decirse una palabra del asunto.

Pero como las visitas del señor de las patillas á casa de Gertrudis llegaron á hacerse cotidianas, una tarde en que Fuensanta habló á solas con Gertrudis, le dijo sonriendo:

—Oye, Gertrudis, hija mía: cuando te cases, te suplico que me regalés media docena de frascos.

FRANCISCO DE LA ESCALERA.

¡QUE BÉ QU' ESTAU!

(RECORT FILLAL)

De l'aspra costa d'aquesta vida per l'empitada 'm varen deixar; oh, ¡quina falta m'ha fet, mon pare, la vostra ajuda per pujar dalt!

Quant vos n'anàreu jo encara veyia llumets de ditxa, desde allà baix; mes, lo qu'es ara, que hi som devora... ¡casi a les fosques tots m'han deixat!

Vos ja us queixaven de qu'existia, més que de bona, falsa amistad: si ara tornassen, vos queixaríeu de que en la terra... ja tot es fals.

Per tot impera el positivisme, ben clars se troben els cors lleals, y estrets p'els llassos de l'ignorancia a molts ofega la vanidat.

Per això, al creure qu'ab plaent dolzura disfrutau ara d'etern descans, vos tench enveja, y lo méu cor crida: Benvolgud pare... ¡que bé qu'estau!

A. GARCÍA ROVER.

FIESTA DE DIFUNTOS

La costumbre antiquísima de honrar la memoria de los muertos, seguida en todos los pueblos, es un deber de gratitud que cumplen las generaciones vivientes con los que fueron, como harán del mismo modo con los que son las que serán.

El cristianismo, que suavizó las con-

tumbres de la gentilidad, no teme penetrar con la antorcha de la fe en el antro misterioso de la muerte para bendecir los restos de los hermanos difuntos, é implorar el favor de los que pasaron á mejor vida.

La ley fatal de que todos volveremos al polvo, *quia pulvis es*, se cumple rigurosamente todos los días á nuestra vista; y no nos amedrenta un espectáculo tan triste, por la costumbre de mirarlo con indiferencia, y porque no reflexionamos que mañana se dirá de nosotros lo que hoy decimos de nuestros parientes y amigos difuntos.

El cuerpo, después de su peregrinación por la tierra, vuelve al polvo, su origen; pero el espíritu, rota esta cárcel material, vuela libremente al cumplimiento de más alto destino por las desconocidas regiones de la eternidad.

Los que aun quedamos en el mundo sujetos á los dolores del cuerpo cuando otros han roto sus ligaduras; los que aun somos peregrinos en este valle de lágrimas, teniendo en el otro mundo padres, hermanos ó amigos, debemos honrar su memoria y acordarnos de los muertos.

El triste tañido de las campanas en fúnebre posa convoca á los clérigos para cantar los salmos penitenciales, y á los fieles para rogar á Dios por las almas de los finados.

Los pueblos de la antigüedad honraban á los difuntos dedicándoles, en determinados días, una gran fiesta, según sus religiones y ritos.

Los egipcios destinaban á esta solemnidad un día de cada mes, reuniéndose en la casa para orar hasta la hora de comer, en que celebraban un banquete fúnebre.

Dirigiase después toda la familia al panteón, llevando tantas teas encendidas como parientes ó deudos difuntos conmemoraban; y cantando á *Osiris* la plegaria de los muertos, daban vueltas alrededor del panteón hasta que las teas se apagaban, y entonces volvían entristecidos á la misma casa, en que despedían al duelo, aplazándole para el día del siguiente mes, en que repetían la fiesta.

Los griegos celebraban la solemnidad anual llamada de *Nemesis*, en honor de los muertos, y dedicada á los manes divinizados, que eran considerados como los dioses terrestres.

Mientras duraban estas fiestas, se cerraban todos los templos, menos los de Plutón, Proserpina, Diana y otras divinidades infernales. Creían aplicar la ira de los manes con sangre de víctimas, y entonaban el *nelatón*, ó cántico de los muertos, terminando así la festividad.

Los romanos dedicaban á la memoria de los difuntos el segundo mes del año, llamado *Februarius* de *Februa*, sacrificio expiatorio en honor de la diosa Juno, por disposición de Numa Pompilio, permaneciendo esta costumbre muchos siglos. Y estaban prohibidos los matrimonios en este mes.

Tanto los griegos como los romanos creían que las sombras de los muertos vagaban alrededor de ellos; pero los romanos eran más supersticiosos y sólo dejaban franquear las puertas del templo de Plutón.

Entre estos últimos, los manes se dividían en *laras* y *larvas*.

Los *laras* eran genios benéficos; se les entonaban cánticos, y les hacían ofrendas al visitar las sepulturas durante este mes.

Las *larvas* ó *lamias*, fantasmas ó espectros horribles que el miedo imaginaba, eran genios maléficos que invadían las casas, de donde los echaban con exorcismos en esta forma: el jefe de la familia emprendía con toda ella una procesión por todas las habitaciones de la casa, llevando en la boca babas negras, y las escupía en todos los rincones para que las devorases los *lemures* ó *lamias* mientras pronunciaba la familia sus conjuros.

Purificada de este modo la casa, se dirigía el jefe de ella á una fuente pública de la ciudad, á media noche, para lavar los dedos.

Al volver á su casa, celebraba con su familia una cena fúnebre para dar fin á la ceremonia.

Todavía se conservan entre los cristianos algunos restos supersticiosos del gentilismo: tales como velar los cadáveres, celebrar banquetes fúnebres y engalanar con demasiada pompa los cementerios.

Pero aquí sólo trataremos de la gran fiesta que celebra nuestra madre la Iglesia todos los años el 2 de noviembre, en conmemoración de los fieles difuntos.

En el Antiguo y Nuevo Testamento se manda orar por los muertos y honrar su memoria. Los primeros cristianos lo hacían en las catacumbas, honrando á sus mártires, hasta que la Iglesia dispuso sus fiestas y arregló sus ritos instituyendo también la gran fiesta de los difuntos.

El diácono francés Malanie compuso en 827 un libro de oficios eclesiásticos, que dedicó al rey Luis I, comprendiendo en él el Oficio de Difuntos.

El papa Juan XIX adoptó y mandó celebrar en toda la cristiandad la fiesta de la Conmemoración de los Difuntos, que un abad de Cluny había instituido para su orden, y dispuso que se cantase en ella el Oficio de Difuntos que había compuesto el arzobispo de Tréveris, Amalario.

Este Oficio se fué sustituyendo por el canto de los salmos y por oraciones de varios prelados. En nuestros días se canta el que arregló el papa Clemente VII, que mandó se cantara en vez del *Gloria Patri*, el *Requiem eternam*, y en el último responso, *Libera me Domine*, etcétera, etc.

El día 1.º de noviembre por la tarde, después de la vigilia de Todos los Santos, principia la fiesta de la Conmemoración de los Difuntos.

Las campanas, con lúgubres tañidos, gimen toda la noche con intervalos de dos minutos, y antes de amanecer, la iglesia ilumina con lámparas y cirios todos sus altares, exhibiendo en el altar mayor el cuadro de ánimas; y el día de los Difuntos se oyen tres misas por su eterno descanso.

Hasta principios de este siglo, la *Fiesta de Difuntos* se hacía en las iglesias; pero se ha dispuesto que los cementerios estén fuera de las poblaciones, y desde entonces esta solemnidad constituye una verdadera romería, pues la *via triste*, que de ordinario parece invadida por la sombra de la muerte, se transforma en este día en animadísimo paseo.

Y visitan los vivos á los muertos para contemplar entre los cipreses del campo santo los magníficos panteones, cuyas cuspides señalan al cielo, y las humildes cruces diseminadas por aquella tierra bendita para indicar el término de las vanidades humanas encerradas en el seno de la madre tierra.

Galerías de nichos con simulacros y coronas que entrelazan pensamientos; ramilletes y macetas de siemprevivas adornando las lápidas mortuorias que ostentan los nombres queridos, para quienes la vanidad y el cariño encendieron lámparas lúgubres y hachones humeantes.

Tal vez no faltará entre la concurrencia algún osado que, irreverente, profane lugar tan santo; pero de entre aquella multitud que contempla abierta el epitafio que dice: *Requiescant in pace*, se ve un huérfano meditabundo y triste, reclinado sobre la tumba de su madre; una viuda desolada, que reza por su difunto esposo, con la vista caída en tierra y el cabello en desorden; un hermano abstraído ó una madre sin consueño, que, al abandonar con el pecho oprimido aquel calvario de cruces, murmura oraciones evocando recuerdos tristes

mientras de sus ojos brota una lágrima.

FRANCISCO GONZÁLEZ PRIETO.

Variedades

¿Cuál era la música que gustaba más á los elegantes romanos?

Era la música española y la egipcia. España tenía fama por sus aires musicales y por lo animado de sus danzas. Las bayaderas gaditanas eran muy apreciadas en Roma y concurrían á los más fastuosos banquetes para animarlos con sus bailes y con el repiqueteo de sus castañuelas de metal. Dice el poeta Marcial que en Roma «el colmo de la elegancia es disponerse hábilmente los cabellos, exhalar los mejores perfumes, *gorjear aires egipcios y españoles*, saber doblar graciosamente el brazo y sacar el pecho hacia adelante».

Un teatro exclusivamente para niños

Los niños y niñas de Nueva York están locos de contento, porque la sociedad llamada «Alianza educadora» ha construído un teatro expresamente para ellos.

La primera representación se verificará el día 6 de Noviembre, y durará la temporada teatral hasta fines de Mayo del año próximo.

Todos los actores son niños que llevan ya bastantes días ensayando sus respectivos papeles.

Solo habrá función los domingos, de cuatro á seis de la tarde. El precio de las localidades es muy económico: veinticinco céntimos nada más, que se cobran solo porque los muchachos no crean que entran de limosna.

La sala del teatro infantil es capaz para 700 espectadores.

Una montaña de hierro

En el Estado de Durango (Méjico), se alza una montaña de seiscientos metros de elevación que no tiene semejante en el mundo, pues toda ella está formada por mineral de hierro casi puro. En su base mide cerca de dos kilómetros de diámetro.

Desde hace muchos años, habíase fijado en ella los ingenieros; pero el gobierno se negaba á conceder permiso para explotarla. Recientemente el Estado ha cambiado de parecer, y ha hecho un contrato con una sociedad explotadora de minas.

El mineral de esta maravillosa montaña da cerca del 87 por 100 de hierro puro.

Nueva bandera

La República de Panamá, que, como es sabido, se ha separado de Colombia, ó la han separado los Estados Unidos para sus particulares fines, á consecuencia de una reciente revolución, se ha dotado de bandera y de escudo propio.

La bandera se halla dividida en cuatro partes: la primera y cuarta, blancas; la segunda, roja, y azul, la tercera. En la primera y cuarta se destaca una estrella roja.

El escudo cuenta entre sus armas: un fusil, que simboliza la lucha por la independencia;—será yanqui!—un pico y una pala, que representan los trabajos para la apertura del istmo, y un cuerno de la abundancia, alegoría de la riqueza del nuevo Estado, en cuanto se desenvuelvan los elementos productores.

Como se ve, bandera y escudo son del mismo corte que los de las demás Repúblicas americanas.

FERROCARRIL PALMA-SOLLER

EDITORIAL

La obra magna del ferrocarril Palma-Sóller empieza a caminar a más que regular velocidad. Al principio se creyó que, cual en toda cuestión de trascendencia, forzosamente tendría que haber algunos incrédulos, que en forma más ó menos velada se mostrarían reacios; pues nada de esto ha sucedido; todos sin excepción de matices, á las primeras de cambio, han dado su brazo a torcer; han hecho más, todavía; han procurado arriamar su hombro, dispuestos, cuando sea llegada la hora, á dar un vigoroso empuje, á fin de que el proyecto deje de ser una utopía, para convertirse en realidad. Este resultado, sin estar previsto, era el único que se podía esperar de un pueblo, que tiene una brillante historia propia, sin nada de amafios ni afeites, y que á pesar de estar situada en uno de los más bellos rincones de la isla, comprende que le falta mucho, muchísimo que aprender y que desear para poder codearse con otras ciudades, que hemos visto y habitado, de igual ó inferior categoría en la península y allá... en la vecina nación.

La obra magna del ferrocarril, como llevamos dicho, no puede ser obra ni de una sola personalidad, ni de un sólo partido; á ella deben contribuir cuantos se precian de buenos patriotas, llámense republicanos, carlistas, conservadores ó fusionistas, sean viejos ó jóvenes, ricos ó pobres; á todos, sin excepción, les alcanzará una pequeña parte de honor y gloria, si llega á efectuarse, y para todos habrá también responsabilidades sin cuento, si por fútiles pretextos, se malograra la colosal empresa. Ayúdate y te ayudaré.... leemos en un antiguo refrán de todos conocido; ayúdate y te ayudará.... dijo el Gobierno cuando en el pasado mes de agosto tuvo á bien promulgar la sabia y bien estudiada ley de ferrocarriles secundarios, ó iguales palabras, poco más ó menos, repitió la Excm. Diputación cuando se enteró de que en la propuesta elevada á la superioridad no iba incluido, en el grupo, la línea de Palma á Sóller, y forzosamente nos es confesar que tanto el uno como la otra han empezado á cumplir sus promesas, el primero confirmando lo que, hasta cierto punto parecía dudoso, de que Baleares y Canarias gozarían de lleno de los beneficios que concede el artículo 21 de la Ley antes citada, y la segunda porque en la sesión celebrada el 25 del actual tuvo á bien colocar en primer término á la línea de Palma á Sóller, fundándose, entre otras razones, en que los pueblos que debe atravesar dicha vía no reciben beneficio alguno de la línea que actualmente se halla en explotación. Debemos gratitud al Gobierno que, para bien de la Nación, preside nuestro ilustre paisano Sr. Maura; la debemos igualmente al Sr. Gobernador, al Ingeniero Jefe de la Provincia, Sr. Estada, á la Cámara de Comercio, Cámara Agrícola Balear, á la Diputación Provincial y muy especialmente á los señores que componen la Comisión de Fomento, á la vez que al Sr. Alcover. A todos enviamos nuestro humilde respeto.

FERROCARRILES SECUNDARIOS

En la sesión celebrada por la Diputación provincial el día 25 del actual, se trató del importante asunto de los ferrocarriles secundarios. A título de información publicamos el extracto de dicha sesión que hace referencia al particular, congratulándonos de que mereciera ser puesta en primer lugar la línea de Palma á Sóller. Dice así:

«Se dió lectura al dictamen de la Comisión de Fomento ampliando el aprobado en la sesión anterior relativo al plan de ferrocarriles secundarios de esta provincia. En él se propone que se incluya en dicho plan de ferrocarriles la línea de Palma á Sóller, pero como en el proyecto del ingeniero jefe figura otra línea de Palma á Establiments que resultaría paralela á la anterior, cree la comisión que ambas pueden refundirse en una de Palma á Sóller por Establiments, Esporlas, Valldemosa y Dayá, no

alterando así las líneas propuestas por D. Eusebio Estadas.

Respecto al orden de relación en que han de ser consideradas dichas líneas según ordena la regla 6.^a del Real decreto del 8 de Agosto, cree la comisión que la de Palma á Sóller ha de ser colocada en primer término, toda vez que los pueblos que debe atravesar no reciben beneficio alguno de la línea que existe en explotación actualmente.

Coloca en segundo lugar la línea de La Puebla al puerto de Alcudia sirviendo á la menor distancia posible á Pollensa, pues se favorecerá de este modo la exportación de los productos de una extensa comarca sumamente fértil.

La línea de Manacor á Artá entiende la comisión que debe pasar por Son Servera y ser considerada en tercer lugar por ser considerada como término natural de la línea de Palma á Manacor, ya en explotación.

La línea de Palma á Felanitx por Lluçanor y Campos, pasando á la menor distancia de Santanyí, es colocada por la Comisión en cuarto lugar toda vez que la ciudad de Felanitx está unida por un ramal de la línea de Palma á Manacor, en explotación, y el término natural de dicha línea debería ser Santanyí.

En quinto lugar ha sido colocada la línea de Mahón á Ciudadela por Alayor, Mercadal y Femenías.

El señor Lliteras manifestó que en las bases fundamentales del dictamen citado no está servida la parte E. de la isla y entendió que la comisión debe tener interés en nivelar las distancias de las estaciones y de las poblaciones, y, por lo tanto, propuso que sea colocada en primer lugar la línea de Manacor á Artá que son las poblaciones más lejanas de Palma.

Indicó las ventajas que reportaría dicha línea si se lleva a efecto la instalación de una línea de vapor entre Capdepera y Ciudadela, de la que no hace mucho tiempo se habló.

El señor Llobera (D. Pedro) dijo que los vapores es más probable que hagan escala en Alcudia (como vienen haciendo) que no en Capdepera y que por lo tanto cree más importante la instalación de la línea férrea de la Puebla á Pollensa que no la de Manacor á Artá.

Intervino en la dirección el señor Alcover, manifestando que á su entender y mirando con imparcialidad esta cuestión, no se ha de medir la distancia del pueblo á la capital sino la del pueblo á la estación de la línea férrea y en este caso se lleva la preferencia Sóller tanto más teniendo aquella comarca verdaderos alimentos para emprender la mejora.

Terminó suplicando que se apruebe lo propuesto por la comisión.

El señor Massanet se mostró conforme con el dictamen de la Comisión aunque reconoce los razonamientos del señor Lliteras que también podrían aplicarse á Alcudia y á su comarca.

El señor Lliteras rectificó apoyando de nuevo su proposición, haciendo notar que cuando los viajeros de Sóller llegan á Palma, los de Capdepera y Artá llegan á Manacor y han de tomar la línea férrea existente para llegar á Palma y por lo tanto la diferencia es bien evidente.

El señor Alcover rectificó apoyando el dictamen de la Comisión y manifestando que la línea más posible es la de Palma á Sóller, porque existen en aquella villa capitales dispuestos á emprender la mejora, lo que no sucedería con la línea de Manacor á Artá. Termina diciendo que si se pone en primer término ésta línea no quedaría más que en proyecto y si se coloca la de Sóller se llevará á efecto.

El señor Socas resumió el debate. Hizo notar que la Diputación no tiene preferencia por ningún pueblo, pues á todos los quiere por igual, pero en el dictamen se ha dado preferencia al proyecto de ferrocarril más factible que es sin disputa el de Palma á Sóller.

Conviene evitar—dijo—que los pueblos caigan en error al interpretar la ley de ferrocarriles secundarios. La preferencia establecida es un trámite burocrático sin importancia, pues la realización de los proyectos obedecerá principalmente á la mayor presteza en consti-

tuir compañías concesionarias y aportar capitales. Es preciso que se tenga presente que, en la realización de aquellas mejoras, los capitales no han de salir ni de las arcas provinciales ni de las del Estado, sino de los particulares.

Por mayoría de votos quedó aprobado el dictamen.»

Carta sobre es carril Palma-Sóller

An En Toni Juan

Com te conec d'estona no m'extranya sa teua resposta. ¿Saps que tens tú? Molt de pesimisme y molta malfaneria. Tu voldrias que t'ho donasen cuit y á taula; aixó t'agradaria ferm; feina feta. Y gracias que al menos no has dit que tens cent duros per pagar es primer billet, com d'altres n'he sentits; tú al menos promets que hei posaras cualque cosa, y aixó ja es molt per un que té fama de desconfiat com tú.

Dius que d'aquí corant anys será hora de parlarné. ¿Y perquè? ¿Es que te creus que ses montanyes s'acalan de cada any y esperas poder pasar peu pla per Can Topa, ó creus que es camí de Ciutat á Sóller s'acursará amb colque gelada? Amb aixó t'equivocas; sa distancia de Palma á Sóller no s'acursará un dit ni ses montanyes s'acalarán un pam jamay, y per lo mateix ses dificultats presents sempre existirán. ¿Perqué doncs no hem de fer es carril de seguida? ¿Qué mos falta? ¿Dobles? Hen tenim per ferné deu si volem. ¿Intelligencia? Els enginyés d'avuy en día ferán aquest camí com qui pasar el rosari devora es foc. ¿Necesitat? May hen tendrem mes qu'ara, qui sa lucha por la existencia s'ha estesa tant que els pobles, ó han de progresar com els altres ó s'han de esborrar d'es mapa. A tot lo expresat afegiy s'ocasió que mos dona es Govern, asegurantnos s'interés des capital qu'hei pesarem, y veuras que may han estades tant madures com ara y qu'ara es s'hora de cuirlés.

Lo que mos aconseyes, de fer planos y altres herbes, heu dúim á cap, jhomo de Deu! No te cregues que tot sia cheerrar ¡no! Els planos están fets; sabem just lo que mos costará y están tots disposts a suscriur ses accions.

En quant a conradores, es veritat que son pocs, pero es mentida que no sían abrehonats. Tenim s'Ajuntament qui heu ha prés a les barras y en sortirá amb la seua, porque tothom está an es seu costat per ajudarli. Y no dic ré de s'entusiasme dels altres pobles; en sentises de ¡vivas! devés Deyá, Valldemosa y Esporlas, en veses de escrits ben espinzellats y plens d'ofimerents de dobles y terrenos de tots els pobles de sa línea; alló es un gust sentirlo, y tú te figuras que tothom está mans plegades; Además, ja te vaig dir que hei ha una Comisión nombrada per ferli fer vía y segons indicis son homs de brahó y no playen es seu cóis á sa feina. Per lo mateix, ja pots comensar a rompre sa llodriola y adergar els mocadors de daus vermeis, que pronte ten servirás per saludar es viatjés qui pasarán per baix des teu porcho, correns com un llamp cap a Palma.

En quant á lo de nou que me demanas, ja t'ho he dit; tot va de lo millor y fa vía ferm; sols hei ha una traveta qui per mí es ben petita. N'hi ha que diuen que sería mes convenient foradar es Coll y anar a Santa María y segons veig s'ha cercat un enginé per estodiari; pero jo crec que es feina perdida, porque es forat tot sol costaría mes car que ses dues terceras parts de sa línea uesta per Valldemosa (mira el SOLLER de día primer d'Agost de 1903 y ten convencerás,—artículo El túnel del Coll de Sóller, firmat per J. R. P.). Y per altre part tendríam molt menos beneficis porque un pasatjer qui gastaría sis reals per anar á Ciutat, sols mos ne deixaría tres á noltros y, lo qui es pitjor encare, perdriam tot es transit dels pobles que tendrém, qui es de molt mes valor de lo que se fan contes, y sols gonyariam aquellas vint mil pesetas dels porcs grasos qui are van á prende vapor á Palma. Aquets y tot ningún ha dit que no provin de venir així mateix si affnan (no ells, sino els mercaders) que entre es port de Palma y es de Sóller hei ha unas quatre horas más de navegació per anar á Barcelona,

y per lo mateix molt menos perill també d'afegarsé a la mar.

Segons indicis prest hei haurá una altre reunió important; si m'es possible aficar-hi es nas t'en diré dos mots y tú los lletgirás an En Biel y á na Catalina que tampoc so creuen, de tantes ganex qu'en tenen de veurer correr es cario de foc.

Es teu amic.

Es Conco 'N Chesq

Actualidades

DE POLÍTICA

DESCOMPOSICIÓN

Ignoramos hasta qué punto alcanzarán algún fundamento los circulantes rumores de crisis. Como quiera que en nuestra nación se entiende y se efectúa la vida política al revés, lo más instable de ella es el Poder público. Aun no nos hemos los españoles enterado de los inconvenientes de esa inestabilidad, á pesar de que ya hemos dispuesto de tiempo y de enseñanzas para ello.

Pero, no entramos ni salimos, ni tenemos para qué entrar ni salir, en los recónditos motivos y más recónditos lugares, de donde surgen los consabidos rumores. No podemos observar y examinar, sino lo que está á la vista de todos y al aire libre.

A la vista de todos está el Parlamento. Es su primera recomendable condición. En él cuanto acontece hállase iluminado; de tal suerte que el ciudadano, que, al formar juicio, se equivoca, podrá atribuir su error á la debilidad de su cerebro, que se deja suggestionar por las pomposas frases de un orador; á su inferioridad mental, daslumburada, por el brillo de la palabra, como la alondra por el espejuelo; á su falta de serenidad de juicio, que no se sobrepone á la última determinación de su ánimo, á todo, menos á la escasez de luz.

No sucedía lo mismo respecto de los asuntos, que se resolvían dentro de los palacios de los antiguos reyes. Era allí posible toda suerte de intrigas, sin que nadie las conociera, sino por el último resultado; era dable la suggestion, el influjo máximo de preocupaciones y perjuicios, sin que el súbdito, que había de sentir todos sus efectos, dispusiese de medio alguno para ayudar á la rectificación. Los que declaman contra el Parlamento porque tocan sus limitaciones y deficiencias sin conocer las del otro lado—pues en vivo no las experimentan,—están siempre al borde de error.

Mas, el régimen parlamentario, como fruto de una sociedad y de un tiempo, en que predomina lo intelectual, exige la aplicación de la inteligencia social para cultivar primero y tamizar después sus productos. Nuestra pereza mental no se presta á tanta obra, y así recogemos y engullimos los indigestos frutos, que nos originan tantos cólicos.

Hoy, por ejemplo, está la política más descompuesta que nunca. ¿No se refleja de la manera más clara en el Parlamento tamaña descomposición?

Donde menos ésta se nota es en la mayoría. En ella el instinto de conservación se impone. ¡Por algo es conservadora! No faltan en sus filas elementos díscolos, individualidades ambiciosas, que anhelan un cambio y bullen y se agitan; pero en las sombras. Esto prueba la presión de la masa y la dirección que ésta va. Mas el presidente del Congreso, en un asunto, que, con razón ó sin ella, el Gobierno ha hecho cuestión de Gabinete, está en frente del Ministerio y ¡no ha dejado el sillón presidencial! ¿Cabe mayor confusión de conceptos, ni perturbación más grande de la idea del deber?

En las oposiciones, la única que, á lo menos, está orientada, aunque no sabe si la dirección que sigue conducirá al abismo á la nacionalidad, es la republicana. Por eso lleva á las demás á remoque. De las dos grandes agrupaciones, que un tiempo formaron el partido liberal, y que por lo observado no volverán á formarlo nunca, la titulada «demócrata» carece de toda cohesión; tiene, como el imperio romano de los últimos tiempos, dos Augustos: el uno en el Senado, y el otro en el Congreso. El Sr. Montero Rios no manda más allá de los muros de Constantinopla; pero se contenta con las apariencias de señor del mundo; el otro, el marqués de la Vega de Armijo, manda en Roma y tiene varios céasares que combatan por él hacia el Norte y hacia el Sur, y lo

mismo cree contar con el Sr. Canalejas que disponer del señor Puigcerver, llegado el caso. Las órdenes ó los consejos del otro Augusto, del de apariencias de mayor autoridad, se obedecen, pero no se cumplen, ¡y esto en el primer campo!

En el segundo, en el que impera el Sr. Moret, éste, á pesar de sus vistas de hombre de Estado, de su naturaleza buena, aunque débil, de sus excelentes deseos, está, por las desatinadas ambiciones de unos, por las impacientes travesuras de otros, por la reata de compromisos, vuelcos y averías de los más casi reducido á la impotencia.

Y ¡está claró!, en medio de esa baratranda, los republicanos, que saben hácia dónde tienen que ir, aunque no sepan adónde llegarán, son los que imponen la táctica parlamentaria. Y el uno por si en ese rebullicio cae en sus manos el Poder, y el otro por si en semejante confusión salta un tramo para llegar á la codiciada jefatura, y el de más acá por si se le ofrece ocasión de jugará la de puño al rivar tan acariciado como aborrecido, y el de más allá por no separarse un ápice de sus menguadas ambiciones, y todos por la esperanza de llegar pronto al Gobierno, van por el camino, que aquella masa compacta y mejor alumbrada les abre; puesto que ellos, tropezando unos con otros y estorbándose mutuamente, son incapaces de abrirselo.

Y es que, para la mayor parte de nuestros personajes, la política no es una convicción, no es un pensamiento, no es un arte, no es siquiera una pasión; es un vicio. Ellos van al Parlamento, como á un Casino, y así como en éste el jugador se sienta ante el tapete verde por pasar el tiempo, y acaba por hacer un empeño ciego de su triunfo sobre la suerte, y en ese empeño se deja su caudal y el de su mujer y el de sus hijos, y hasta su honra, la mayoría de nuestros políticos se ciegan de igual manera en ese juego de envite y azar, á que han reducido la vida pública, y en persecución de la victoria, se dejan, no ya sólo su formalidad y su prestigio—que éstas son sumas que se les acaban pronto,—sino el interés del Estado, el bien de los pueblos y, si fuere preciso, la existencia de la nacionalidad.

Fijese el lector en los hechos, que pasan delante de su vista, y si no percibe todo esto, forme de nosotros el más pobre juicio. Pero, si lo ve claramente, llevará mucho adelantado para no dejarse ofuscar por la retumbante garrulería. Y la clave del poderío de ésta, se halla ahí.

(De España)

Noticias de Filipinas

Recíbense de aquel Archipiélago noticias que nada favorable tienen para los americanos.

Los moros rebeldes de Mindanao siguen siendo objeto de una persecución constante por las tropas del Gobierno.

Según cuentan algunos periódicos de esta capital, el dato Ali y sus compañeros fueron sorprendidos por aquellas á principios de este mes, cogiéndoles cañones grandes, rifles y campilanes y muriendo algunos moros, entre ellos el el dato Enochague, no hace mucho adherido á los descontentos.

Los moros se hallan en las inmediaciones de Reina Regente, por la parte alta del Río Grande, habiéndose refugiado para reponerse del susto en los bosques de la cordillera. á unas 350 millas de Catabato, siendo perseguidos por las cuatro compañías que sostuvieron la ofensiva.

Las cuadrillas de pulahanés visayos y bulisanes tagalos, á quienes en castellano llamamos bandidos, siguen campando por sus respetos, entrando en los pueblos cuando les place para aligerar y limpiar el polvo á las cajas, tiendas, despensas y graneros de los vecinos, sin que les opongan el más leve obstáculo los grandes destacamentos de sevts y constabularios.

Con estos datos á la vista, ¿qué extraño es que los comerciantes de América preguntasen á los comisionados filipinos de la Exposición de S. Luis si estaba ya pacificado el país?

Para Leyte y Semor continúan saliendo nuevas compañías de constabularios y guías filipinos; ¿qué ocurrirá allí? aun no se sabe, pero no debe de ser nada bueno, cuando se envían tantas tropas y cuando con tanta frecuencia se encuentran cadáveres de oficiales americanos y soldados indígenas por los bosques y los caminos.

Crónica Local

La semana que corre empezó con tiempo vario, siguió con unos días espléndidos, claros, despejados y calurosos, propios solamente de la canícula, y está a punto de determinar con tiempo revuelto, pues a la hora en que escribimos (once del día de hoy) los horizontes están cerrados, entoldado el firmamento, con tendencia a lluvia, que de seguro sería optimamente recibida por nuestros agricultores.

Las temperaturas oscilaron entre 8 y 25, mínima y máxima, respectivamente.

Estaba anunciado para mañana domingo, la representación del drama *Don Juan Tenorio*, del inmortal Zorrilla, por la compañía Llinás Palet.

Segun nos participan, la empresa del teatro «Defensora Sollerense» ha tenido a bien aplazar la función para el martes 1.º de Noviembre, a fin de poder presentar la obra con toda la propiedad que requiere y con el mejor desempeño posible por parte de la compañía.

Con abundante carga y buen número de pasajeros emprendió viaje el vapor «Villa de Sóller» el lunes por la noche, habiendo llegado a los puertos de Barcelona y Cette sin novedad alguna.

De regreso de su viaje es esperando dicho buque mañana domingo. Efectuará su salida para los mismos puntos el próximo miércoles, a la hora de costumbre.

Según el repartimiento formado por la Administración de Hacienda de Baleares, del cupo de la contribución territorial y pecuniaria que corresponde al Tesoro en el año 1905, con inclusión del recargo del 16 por 100 sobre los cupos para atender a las obligaciones de primera enseñanza, resulta que a Sóller le corresponde satisfacer la cantidad de 14.965'76 pesetas.

Y por la contribución de Edificios y solares 13.903'74 pesetas.

El vecino pueblo de Fornalutx deberá satisfacer 4530'99 y 1346'89 pesetas, respectivamente, segun dicho repartimiento.

Continúan con actividad los trabajos para la demolición del muro de la calle del Príncipe, hallándose ya a estas horas bastante adelantados. El aspecto que presenta esta calle es muy diferente, y es opinión general que mucho ganaría el embellecimiento de la vía si se derribara también el muro de la calle de Santa Bárbara.

La calle del Príncipe se halla casi interceptada a causa de las piedras y tierras producto del derribo, y creemos nosotros que sería conveniente, para el tránsito público, que fuesen retirados esos materiales con más asiduidad que la que se emplea actualmente.

Reparación de nuestra iglesia parroquial

A los pocos días de haber practicado el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis la significativa ceremonia de la colocación de la primera piedra para las obras que se han de realizar en nuestra parroquial iglesia, desde el púlpito de la misma nuestro Cura Arcipreste expuso detalladamente el proyecto ante numeroso auditorio; y ahora, con el fin de que llegue a noticia de todos los sollerenses, no sólo de los que habitan este ameno valle sino también de los que viven en Francia, América y en otras regiones muy remotas, hemos creído conveniente darlo a conocer desde las columnas de este semanario.

Debemos hacer constar, ante todo, que la obra proyectada se funda en una necesidad imperiosa, pues, según dictamen facultativo, la fachada de nuestro templo carece de la solidez conveniente para el sostén del grandioso edificio. Se han notado muchas grietas que van aumentando con el tiempo, que indican su poca firmeza, y que debieron llamar la atención de nuestros mayores, al construir los dos arcos que, partiendo desde la muralla que circuye el templo, sirven de estribo a la fachada del mismo. No han querido suponer los facultativos de referencia que ofrezca, por hoy, un peligro

inminente; pero han aconsejado, con insistencia, que se emprendan las nuevas obras de fortificación antes que llegue el momento de estar sugetas a un plazo fatal que origine una situación apurada, ante el gravísimo peligro de la ruina de dicha pared.

Por esta causa, no se ha dudado un instante en emprender los trabajos necesarios para solidificar nuestra parroquial iglesia; y lejos de arredrarse la Junta de Fábrica ante las grandes dificultades que en sí lleva la importancia del proyecto, se ha decidido, aprovechando esta ocasión oportuna, a ampliarlo notablemente, contando con la autorización del Ordinario y con el beneplácito de las dignas Corporaciones y personas más distinguidas de esta localidad.

No se trata, pues, tan sólo de la construcción de una sólida y artística fachada que sustituya a la actual, sino también del ensanche del templo con dos nuevas capillas en su interior, una a cada lado; y de este modo, resultará más cómodo para los fieles que a él acuden en las grandes solemnidades.

Incluye igualmente este proyecto el adorno y embellecimiento del exterior de nuestra iglesia principal, con el derribo del vetusto muro que tiene a su lado, cuyas obras han empezado ya, dando más amplitud a la calle del Príncipe con la construcción de una acera de un metro y sesenta centímetros de ancho, circuyendo el sagrado recinto con un nuevo zócalo y reja convenientes para que todo armonice con la nueva fachada; cuyo proyecto, debido al genio del notable arquitecto de Barcelona, Sr. Rabió, ha merecido general aplauso.

De estas ligeras indicaciones que acabamos de apuntar, bien se puede deducir que se trata de una obra magna, bajo cualquier aspecto se considere; pues su importancia no sólo afecta a la solidez y belleza del templo parroquial más también al público ornato, precisamente en el punto más cétrico de nuestra hermosa ciudad, que cuenta con notables edificios particulares, que justamente llaman la atención por su riqueza y buen gusto.

Para la realización de dichas obras no se dispone de ninguna clase de recursos; y, por esto, apela nuestro Cura párroco a los nobles y religiosos sentimientos de todos los sollerenses, esperando que con sus limosnas contribuirán, sin grande esfuerzo, para llevar a cabo obra tan grandiosa.

Si intentáramos, en este momento, exponer los motivos que nos obligan a sacrificar una pequeña parte de nuestra riqueza para la conservación y adorno de la casa del Señor, que es también nuestra propia casa, sería ofender la proverbial generosidad de los sollerenses, que siempre han dado pruebas de ejemplar desprendimiento, cuando se ha tratado de realizar alguna importante mejora en la iglesia parroquial; y, por esto, tan sólo nos limitaremos a decir, que no nos hemos de arredrar ante las dificultades de tanta empresa, porque no se pretende realizarla con una precipitación que suponga heroísmo; pues, como las obras no han de interesar, por ahora, el interior del templo, se continuará a medida que entren limosnas, sin ninguna incomodidad para el público.

Con el fin de allegar recursos, según se nos dice, va a abrirse una suscripción, realizable en la forma que plazca a cada uno de los píos donantes; los cuales podrán entregar su óbolo, de una vez ó en varias partidas, cuyas cantidades procuraremos publicar en este semanario, contando con la benevolencia de los que han de intervenir en el asunto.

Es de esperar, pues, que todos haremos un pequeño esfuerzo para ver realizado, en época no lejana, proyecto tan grandioso y monumental.

S. C.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 15 Octubre de 1904

La presidió el Alcalde señor Joy y asistieron a ella, los Concejales señores Mora, Escalas, Frontera, Joy, Colom, Morell y Estades.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó verificar varios pagos.

Se aprobaron los trasposos de las sepulturas números 362 y 363 del cementerio católico, a favor de Bartolomé Arboua y Bernardo Frontera respectivamente.

Dióse cuenta de no haberse presentado reclamación ni observación alguna, contra el plano formado para proceder a la expropiación forzosa de una parte de la casa y corral señalada con el número 95 de la calle de Isabel II, durante los veinte días que ha sido sometido a información pública. Enterada la Corporación, acordó su aprobación y considerando a la vez la reforma proyectada de utilidad pública, por los beneficios que de ella ha de reportar la población toda, acordó proceder a su realización, por los medios indicados, de la parte de los inmuebles que se pretende ocupar, los cuales se señalan en el plano de referencia y no siendo necesaria la declaración de utilidad pública para las obras de policía urbana y en particular las de ensanche y reforma interior de las poblaciones, según lo determinado en el art.º 11 de la ley de 10 de Enero de 1899, se acordó también que el Arquitecto autor del proyecto proceda a formar la relación nominal de los propietarios interesados en la expropiación y determinar el replanteo de las fincas, a fin de poder solicitar del señor Gobernador civil de la provincia se sirva declarar la necesidad de la ocupación de los inmuebles, conforme lo previere la Ley y Reglamento de expropiación forzosa.

Se dió cuenta del extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento durante el mes de Septiembre último, siendo aprobado y acordada su remisión al Sr. Gobernador civil de la provincia para su publicación en el B. O.

El Sr. Presidente dió cuenta de haber firmado la escritura estipulando el convenio establecido entre la iglesia y el Ayuntamiento para proceder al derribo de las murallas que circuyen la Iglesia parroquial.

En este estado entró en el salón de sesiones el Concejal Sr. Casasnovas.

El Sr. Presidente dió cuenta de una circular de la Comisión Ejecutiva encargada de la erección de un monumento a D. Emilio Castelar, interesando de este Ayuntamiento se asocie a la manifestación que el pueblo dedica a uno de sus más preclaros hijos. Enterada la Corporación acordó contribuir por una sola vez, con un donativo de cien pesetas, para ayudar a la erección del monumento que perpetue la memoria del ilustre tribuno.

Cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento en la última sesión extraordinaria, el señor Estades, dió lectura a una notable y razonada memoria calculando los gastos de construcción y explotación del ferrocarril de Palma a Sóller por Deyá, Valldemosa, Esporlas y Establiments, como igualmente de los productos que la explotación de la misma línea rendirían; trabajo que impresionó favorablemente a la Corporación y mereció su aprobación; pero considerando que hasta la fecha no se ha efectuado ningún trabajo, conforme tiene proyectado el Ayuntamiento, para estudiar el trazado de una vía férrea de Sóller a Sta. María, calcular sus gastos y productos para compararlos con los de la otra vía ya estudiados, al objeto de determinar y decidir cual de los dos es más conveniente para Sóller, se acordó diferir la publicación de la memoria formulada por el señor Estades y facultar a la comisión que se nombró en la sesión extraordinaria celebrada el día 27 de Septiembre último, para que encarguen a persona competente, el estudio a grandes rasgos, del trazado de la vía de Sóller a Sta. María.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Sesión del día 22 Octubre de 1904

La presidió el Alcalde señor Joy y asistieron a ella, los Concejales señores Mora, Escalas, Frontera, Joy, Morell y Estades.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura a una circular de la Administración de Hacienda de la provincia, dando instrucciones para la formación del padrón de células personales del ejercicio de 1905 y disponiendo en una de sus prevenciones que los Ayun-

tamientos acuerden el recargo municipal que determinen imponer sobre las mismas. Enterada la Corporación acordó que este recargo fuera del 50 por ciento.

En este estado entraron en el Consistorio los Concejales señores Pizá, Castañer y Colom.

Se formaron los pliegos de condiciones para dar en arriendo, en la forma acostumbrada, durante el próximo ejercicio de 1905, el derecho municipal del matadero y los puestos públicos de ciertas plazas y calles de esta ciudad.

Por considerarlo conveniente a los intereses municipales se acordó llevar por administración los almacenes del puerto y casitas de bajo la torre.

Se procedió también a la formación del pliego de condiciones facultativas y económicas con arreglo a las cuales se han de subastar para el año 1905 las subsistencias de los caballos destinados al arrastre de los coches fúnebres y transporte de materiales a las obras públicas y se acordó anunciar la subasta en el B. O. de la provincia, con arreglo al art.º 29 de la instrucción de 26 de Abril de 1900, modificada por el R. D. de 12 de Julio de 1902.

Dióse cuenta del informe emitido por la Comisión de Obras relativo a la adopción de uno de los tres anteproyectos formados por el Arquitecto de la provincia para unir las barriadas de las Arjilas y Can Tamañy con la carretera del puerto, cuyo dictamen dice así: «La Comisión de Obras a cuyo informe pasó la comunicación del Sr. Gobernador civil de la provincia, relativa a adoptar uno de los tres anteproyectos que con dicha comunicación acompaña, para tender una vía de comunicación para unir las barriadas de las Arjilas y Can Tamañy con la carretera del puerto, ha procedido a un detenido estudio y exámen comparativo de los mismos, habiendo acordado proponer a Vuestra Magnificencia la adopción del anteproyecto que partiendo de la carretera de Palma al puerto de Sóller, en el punto denominado *Roca Rotge*, conduce al camino vecinal de las Arjilas pasando por *Can Tamañy*, por *Can Solé* y por las canteras de Cemento. Al decidirse la Comisión a proponer la adopción del anteproyecto referido, con preferencia a los otros dos, se funda en que la construcción del camino con arreglo al anteproyecto que se propone, es más fácil y económico ya por su menor extensión, como por ser más económico el precio de los terrenos que se habrían de adquirir; teniendo también en cuenta que los intereses que se propuso servir el Ayuntamiento, quedarán en esta forma también atendidos, como si se adoptara cualquiera de los otros anteproyectos.—Vuestra Magnificencia resolverá lo que más acertado crea.—Sóller 18 de Octubre de 1904.»

Enterada la Corporación acordó resolver con arreglo a lo informado y en consecuencia se acordó someter el referido anteproyecto a una información pública por espacio de veinte días, conforme dispone el párrafo segundo del art.º 50 del Reglamento dictado para la ejecución de la vigente ley de carreteras.

Se dió cuenta de diferentes instancias solicitando autorización para practicar obras particulares y se acordó pasaran a informe de la Comisión de Obras.

En este estado entró en el salón de sesiones el Concejal Sr. Casasnovas.

Se aplazó para la sesión próxima el tratar sobre la instalación en el ex-convento de Franciscanos de una escuela mercantil y un colegio de segunda enseñanza.

El Sr. Estades dió cuenta de que la Comisión encargada de designar al facultativo para el estudio, en líneas generales, de la vía férrea de Sóller a Santa María, había encargado este trabajo al ingeniero D. Pedro Garau, quien había aceptado el ofrecimiento y lo empezaría dentro de breves días; de lo que se dió por enterada la Corporación.

Se acordó verificar varios pagos.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana domingo, día 30.—A las cinco y media, se cantará el oficio del novenario de las Almas. A las nueve y media, se cantarán las horas menores y después la Misa mayor con sermón parroquial, que pronunciará el Rdo. Sr. Cura Arcipreste. A la tarde, después de vísperas, se concluirá la novena de las Santas Almas del Purgatorio con sermón por el Rdo. don Ramón Colom, Pbro. Al anochecer, se rezará la tercera parte del Santo Rosario con exposición del Santísimo Sacramento.

Lunes, día 31.—A las cinco y media, se celebrará el último oficio del novenario de las Almas. A la tarde, se cantarán los actos del rezo divino, en preparación de la fiesta de todos los Santos; y al anochecer, terminará la devoción del mes del Santo Rosario con exposición de S. D. M.

Martes, día 1.º de Noviembre.—Se celebrará solemnemente la festividad de Todos los Santos. A las nueve y media, se cantarán las horas menores y después la Misa mayor a voces, con acompañamiento de órgano, pronunciando el panegírico el Rdo. Sr. Cura Arcipreste. A las dos de la tarde, vísperas y completas; y a continuación, se cantarán las vísperas de Difuntos. A las tres, se dirigirá la Comunidad parroquial al Cementerio para cantar los responsorios de Difuntos, en sufragio de aquellos cuyas cenizas descansan en las tumbas de aquel sagrado recinto. A las seis, se cantarán maitines solemnes por todos los fieles difuntos.

Miércoles, día 2.—Commemoración de los Fieles Difuntos. A las cuatro, se dará principio a los oficios propios de este día; y después de la celebración de la Misa mayor, tendrán lugar los nueve responsorios en sufragio de los difuntos de esta parroquia.

En el oratorio del Cementerio.—Como todos los años, en el presente, habrá en el Cementerio de esta ciudad, el día de Todos los Santos, por la tarde, un sacerdote para servir a los fieles que quieran mandar rezar algún responso sobre la tumba de sus parientes ó amigos.

Terminada la función quedará otro sacerdote dispuesto a recibir los restos de los cirios que los fieles hagan quemar sobre la tumba de sus allegados, si es que quieran hacer donativo de ellos al mencionado oratorio. Dicha cera quemará después en sufragio de las almas, a intención de los donantes, durante el Santo Sacrificio de la misa y demás actos religiosos que se celebren en el referido oratorio durante el año.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 1.—Hembras 2.—Total 3

MATRIMONIOS

Día 27.—Juan Vallicaneras Serra, soltero, con Antonia Canals Alcover, soltera.

Día 29.—Damián Canals Morell, soltero, con Catalina Ferrer Morell, soltera.

Día 29.—Nicolás Mayol Morell, soltero, con Margarita Enseñat Colom, soltera.

DEFUNCIONES

Día 22.—Gerónimo Estades Bernat, de 70 años, viudo, Manzana 63.

Día 22.—Bartolomé Rotger Ramis, de 69 años, casado, calle de S. Cristóbal.

Día 23.—Miguel Palou Seguí, de 44 años, casado, Manzana 54.

Día 24.—Margarita Arboua, de 48 años, casada, Manzana 49.

Día 27.—Francisca Mayol Bisbal, de 48 años, viuda, Manzana 54.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 28.—De Palma en 1 día, laud Internacional, de 19 ton., pat. A. Balves, con 6 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 22.—Para Burriana, laud Aurora de 67 ton., pat. Juan Alemany, con 7 mar. y lastre.

Día 24.—Para Barcelona, vapor Villa de Sóller, de 190 ton., cap. D. Pleornell, con 15 mar. y efectos.

Día 26.—Para Castellón, jabeque Antonieta, de 64 ton., pat. G. Casasnovas, con 7 mar. y lastre.

Día 28.—Para Alendia, laud Internacional, de 19 ton., pat. A. Balves, con 6 mar. y lastre.

AVISO

Se desea traspasar una Fonda de las más acreditadas de Mallorca. Informes a Antonio Vidal, «Es Sellé»,—SÓLLER.

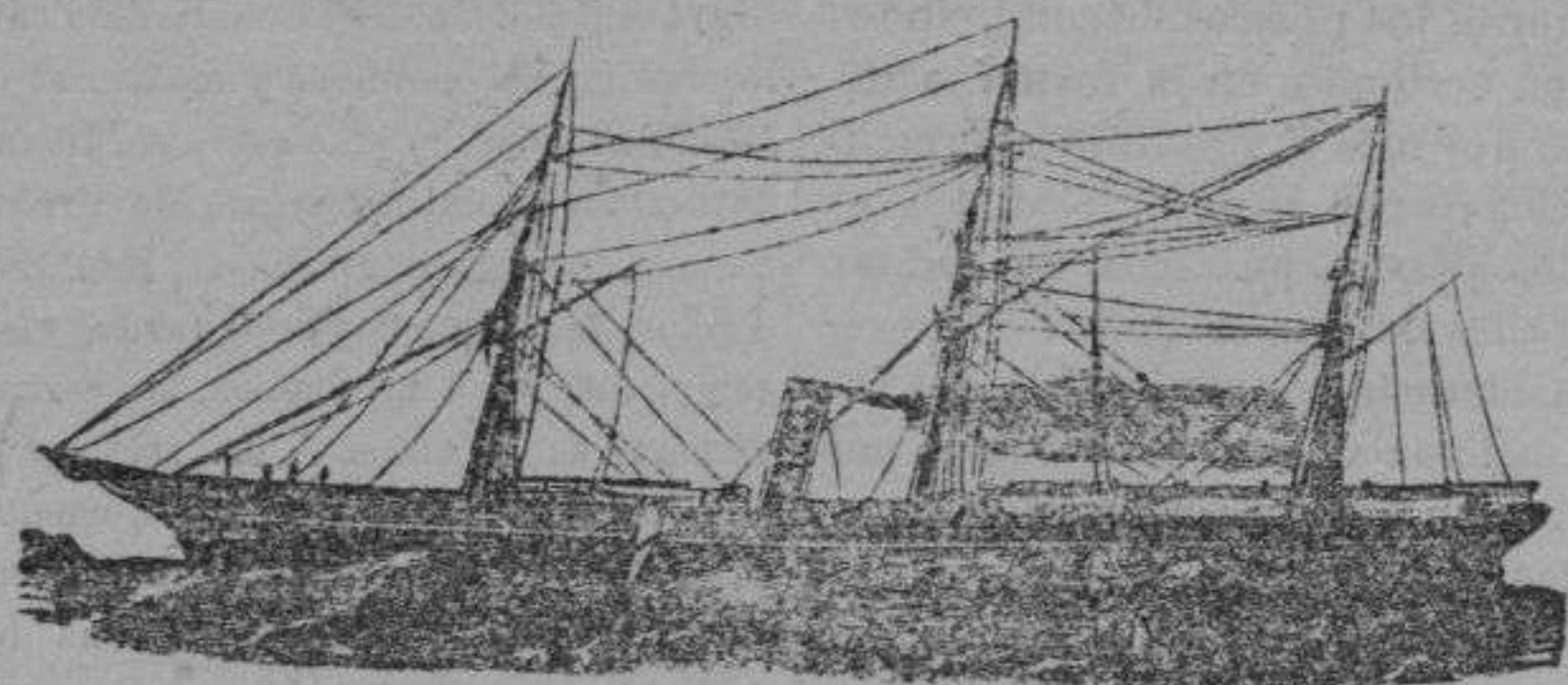
PROFESORA DE CORTE

Enseñanza sistema Martí. La ofrece a las señoritas de Sóller la profesora de Corte D.^a Margarita Moll establecida en la calle de Moragues n.º 8.

Por medio de prospectos se darán más detalles.

Sección de Anuncios

VAPOR ESPAÑOL VILLA DE SÓLLER



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa.

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes
Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—Colom frères & J. Cantó, Quai Commandant Samary-5.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Sóller y Cette para Barcelona coincida en sábado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes á las ocho y media de la noche.

¡¡ATENCIÓN AGRICULTORES!!

Si queréis abonar vuestros campos, seguros de obtener resultados eficacísimos, emplead el

“GUANO SAINT GOBEIN”

que se expende en la acreditada droguería de

ARNALDO CASELLAS-LUNA, 17

En este establecimiento encontrareis toda clase de primeras materias para composición de abonos; sulfatos y azufre gris *Biaubaux* puro; fuelles y aparatos para azufre; bombas y demás utensilios para pulverizar arboleda.

Instalaciones completas de cañerías para agua y gas.

Fabricación de envases de hojalata para aceites, almendrán y toda clase de conservas.

PRONTITUD, PERFECCIÓN Y ECONOMÍA

¡¡No equivocarse, LUNA, 17—SÓLLER!!

LADRILLOS HIDRÁULICOS, BAÑERAS,

PELDAÑOS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE PIEZAS DE GRANITO ARTIFICIAL

DE LA CASA

ESCOFET, TEJERA Y C.ª de BARCELONA

Único representante en Sóller: Miguel Colom, calle del Mar.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisión, — Representación, — Consignación, — Tránsito
Y PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES
Servicio especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y legumbres

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)

Corresponsales á GIVET, JEUMONT y ERQUELINNES (Frontera Franco-Belga)

TELEGRAMAS: Bauzá Cerbère.—Bauzá Port-Bou.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

ABONOS QUÍMICOS Y LABORATORIO BIOLÓGICO

DE GILI Y SAINT GOBEIN

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

ABONOS QUÍMICOS PARA TODOS LOS CULTIVOS

INSECTICIDAS Y PARASITICIDAS

REPRESENTACIÓN DE LAS MEJORES FÁBRICAS

CONSTRUCTORES DE INSTRUMENTOS, PUVERIZADORES Y MAQUINARIA AGRÍCOLA

GUANO ESPECIAL PARA NARANJOS, de GILI

DEPOSITO Y REPRESENTACION EN SOLLER:

D. JOSE FORTEZA (BIBÍ) Luna, 24

PASTA FOSFÓREA

de

L. STEINER

PARA DESTRUIR LAS RATAS Y RATONES

Se vende á 30 Cts. en la Farmacia de J. Torrens.—SÓLLER.

Hay un pico de algarrabras para vender.

En esta imprenta darán razón.

LA SOLLERENSE

DE

JOSÉ COLL

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

COMPRA-VENTA DE INMUEBLES

AGENCIA M. BERNAT Y C.ª.—Rubi 20, PALMA

Fincas y casas de diferente importancia dando un rédito del dos y medio al seis por ciento anual. Las hay á la venta en esta Agencia.

CASA FUNDADA EN 1876

VINOS AL POR MAYOR

COMISIÓN Y AJUSTE

JUAN ESTADAS

COMERCIANTE Y PROPIETARIO

TELÉFONO

LEZIGNAN (Aude)

ANTIGUA ESPARTERÍA

DE

ANTONIO BAUZÁ (á) Serrié
LUNA, 6—SOLLER

Ofrece á sus clientes y al público sus varios artículos de obra de palmas, pita, cáñamo y otros muchos objetos de su ramo, que tiene en su nuevo establecimiento.

Su mejor recomendación será, la superior calidad de todos sus artículos á precios los más económicos.

Se pasa á domicilio de quien lo solicite para alfombrar las habitaciones y demás trabajos del ramo.

¡¡NO OLVIDAR AL ANTIGUO SERRIÉ!!

JOSÉ PONS

Rue Nationale, 18

CETTE

Trasbordos, consignación y tránsito, á precios moderados.

CURCIÓN DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

de

J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada “diabetes.”

DE VENTA:

En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Peláez y Burmudez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens.

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIOS SEMANALES

DE

IDA Y VUELTA

ENTRE

ALICANTE — PALMA — MARSELLA — CETTE

Y

PALMA — ARGEL

Salidas de Alicante para Palma—Marsella—Cette.	Domingo 12 mañana.
Salidas de Palma para Marsella—Cette.	Lunes 3 tarde.
Salidas de Marsella para Cette.	Miércoles noche.
Salidas de Cette para Palma—Alicante.	Jueves noche.
Salidas de Palma para Alicante.	Viernes 12 mañana.

Salidas de Palma para Argel.	Jueves 4 tarde.
Salidas de Argel para Palma.	Viernes 4 tarde.

Los señores pasajeros que en Francia tomen billete para la Argelia, Alicante ó Valencia via Palma, podrán permanecer en Palma todos los días que les convenga si bien combinando la salida con los vapores correos de itinerario.

El rápido y acreditado vapor

Bastiais

CAPITÁN **Mr. PRADES**

Saldrá de Palma para Argel, los miércoles á las 4 tarde.
Id. id. id. para Marsella, los sábados á las 10 mañ.ª

Precio pasajes 3.ª 10 pesetas

Almendrán, higos y algarrobas á 1 peseta los 100 kilos
DE MUELLE Á MUELLE SIN MAS GASTOS

NOTA.—Después del 15 de Septiembre la salida para Marsella será á las 4 de la tarde.—Forfaits, con conocimientos directos, para puertos del Norte de Europa, Américas, Filipinas y otros.

Para más informes, á D. BENITO POMAR, calle de Palacio, n.º 9.—PALMA.

NATALE SICCARDI

PINTOR-DECORADOR

Alumno de la Real Academia de Bellas Artes en Torino

ESPECIALIDAD EN SALONES MODERNISTAS
CARRUAJES Y MOBILIARIO DE LUJO

Trabajos en oro y plata sobre hierro, madera y cristales

Dibujos á frescos, fachadas, letreros, etc., etc.

TRABAJOS A EMPRESA

PRESUPUESTOS Y PROYECTOS

2-Calle de la Luna, 2—SÓLLER.

MANUEL SORIANO Y COMPAÑÍA

MECÁNICOS ELECTRICISTAS

REPRESENTANTES de la Compañía General Española de Electricidad A. E. G.

BARCELONA

INSTALACIONES completas de alumbrado eléctrico, transportes de fuerza, Reparaciones de dinamos, alternadores, transformadores, motores, ventiladores y toda clase de aparatos eléctricos, etc.
Instalaciones de luz eléctrica, timbres, teléfonos, pararrayos, etc.

Catálogos de material, Presupuestos y Proyectos gratis

OFICINAS Y TALLERES: Calle de la Fábrica n.º 24, bis, SANTA CATALINA,—PALMA

ACADEMIA MERCANTIL

DIRIGIDA POR EL PROFESOR

D. SALVADOR ELÍAS

Clases especiales para la enseñanza práctica y teórica de Cálculo Mercantil Teneduría de Libros, reforma y adorno de letra, y todo lo perteneciente al comercio, según las vigentes leyes.

Calle de la Luna, n.º 30

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»